

Oficio de Comisión No. IEEA/DDGIEEJA/0653/2024

Oficio de Solicitud No. IEEA/DDG/IEEJA/SP/54/2024

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2024	3	Confianza 349	CCE300	Secretaría Particular	Secretario Particular	Dirección General
Nombre completo de la persona comisionada		Denominación del encargo o comisión			Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Numero de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				Importe ejercido por el total de acompañantes
Manuel Alfredo	Rodríguez	Castillo	Reunión de Trabajo con los Coordinadores de Zona 03, 09 y 08, en los Municipios de Benito Juárez y Solidaridad.			0
Banco y Clabe Interbancaria	HSBC	0216900652877019 67				0
R.F.C.:	ROCM-800724-LH1					
Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/Localidad	
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	Cancún y Playa del Carmen, Q. Roo.	Reunión de Trabajo con los Coordinadores de Zona 03, 09 y 08, en los Municipios de Benito Juárez y Solidaridad.
Medio de Transporte		Hospedaje		Periodo del encargo o comisión		
				Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)	
Terrestre		SI ☐ NO ☒		19/09/2024	20/09/2024	
Clave partidas		Denominación de la partida			Importe asignado por concepto de gasto de viáticos	
					\$ 1,737.12	

PERSONA COMISIONADA

AUTORIZACION

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR

C. MANUEL ALFREDO RODRÍGUEZ CASTILLO

LIC. HÉCTOR R. PUJIDO GONZÁLEZ

C. NATALIA CONCEPCION MARTÍNEZ SÁNCHEZ

LIC. HÉCTOR R. PUJIDO GONZÁLEZ

SECRETARIO PARTICULAR

DIRECTOR GENERAL

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.